

**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
DIXMA S.A.**

En mi calidad de Gerente de DIXMA S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. En este ejercicio terminado al Diciembre 31 de 1996 se ha mantenido el mismo número de empleados que se contrato inicialmente; toda vez que es el primer año de actividad y estamos recién entrando en el mercado, en todo caso no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. La Pérdida Neta del presente ejercicio fue de S/.8'557.756,00. producto de haber obtenido Ingresos por Ventas de Computadores, Suministros y Servicios por Mantenimientos, Proyectos y Capacitación en Harwares y Sofwares por la suma de S/.34'844.838,00, en tanto que los Costos de Ventas, Servicios, Gastos de Ventas y Generales ascendieron la cantidad de S/.43'402.594; elementos que originaron la pérdida en mención;
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

**Atentamente**

  
**RAUL JACINTO CORDERO CARRASCO**  
**Gerente General**